

ACUERDO N° 1031.- En la Ciudad de San Luis a DOCE días del mes de Diciembre del Año Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia: HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ; LILIA ANA NOVILLO; OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: DESIGNAR Subrogante legal de la Oficina de Secuestros Judiciales, por ausencia de la Dra. MARCELA BEATRIZ FURNARI, al Dr. **FERNANDEZ VENTURA RAMON**, el día 13-12-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-